



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO LABORAL 29 DE ORALIDAD**

Bogotá D.C., veinte (20) de mayo de dos mil veintiuno (2021)
Hora: 08:30 a. m.

No. Proceso: **11001-31-05-029-2019-00242-00**
Demandante: MARTHA CECILIA CASA GUIZA
Demandado: FORMESAN S.A.S

INTERVINIENTES

Juez: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO
Apoderado demandante: Dr. LIDA PAOLA ARDILA HOLGUÍN
(juridicaardilaholguin@gmail.com)
Representante legal GUSTAVO SERRANO RODRIGUEZ
gserrano@formesan.com.co
Apoderado Demandada : DR. JONHATAN ALEXANDER LADINO

Auto: Se le reconoce personería a la apoderada de la parte demandante.

OBJETO DE LA AUDIENCIA: PRACTICA DE PRUEBAS Y ALEGATOS DE CONCLUSION

PRUEBAS A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE:

- **Testimoniales :**
MARIA TERESA BALLESTEROS FIERRO
ROSA LADY ROJAS PEREZ
FRANKI IVAN HERNANDEZ CUELLO
- Interrogatorio de parte al representante legal de la demandada.

PRUEBAS A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE:

- Interrogatorio de partea la demandante
- Testimoniales
LILIANA GARZON
RICARDO ARENAS JIMENEZ.

El despacho declara cerrado el debate probatorio, concede a los apoderados de las partes un término de cinco a quince minutos para que presenten sus alegatos de conclusión.

Nota de audiencia: el Despacho cita a las partes para el día veinticuatro (24) de mayo de 2021 a las once y treinta de la mañana (11.30 a.m) fecha en la que se proferirá fallo.

Nota de audiencia: En atención a que la presenta audiencia se realizó de manera virtual, se les indica a los apoderados que la presente acta junto con la grabación, serán cargadas en el administrador de archivos de Microsoft OneDrive, el cual fue compartido a ellos con anterioridad.

En constancia firma,

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO